


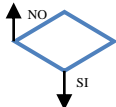






MACROPROCESO: Gestión del Conocimiento Innovación, Desarrollo e Investigación I+D+I	Código: MP - GCID - PO - 03 - PR - 01
PROCESO: Gestión Investigación Institucional	Versión: 01
PROCEDIMIENTO: Vigilancia Tecnológica	Fecha: 22 – 09 - 2021

PROCEDIMIENTO: VIGILANCIA TECNOLÓGICA	
OBJETIVO:	Identificar, conocer e investigar el conocimiento proveniente del exterior de la entidad, mediante la recopilación de información reportada en el procedimiento "Identificación y captura del conocimiento requerido al interior SNR", con el propósito de aplicarlo en los procesos misionales y convertirlo así en valor agregado a los servicios que presta la entidad.
ALCANCE:	Limite Inicial: Establecer el conocimiento que requiere la entidad, descrito en el procedimiento Identificación y captura del conocimiento requerido al interior SNR
	Limite Final: Comunicar y documentar lo investigado
PRODUCTOS:	Informes que respondan a las solicitudes de conocimiento requiere al interior de la SNR
RESPONSABLE:	Dirección Talento Humano y acompañamiento Oficina Asesora de Planeación

CUADRO DE CONVENCION FLUJOGRAMA:

SÍMBOLO	SIGNIFICADO	USO
	Inicio / Fin	Indica el Inicio y el Final del Diagrama de Flujo.
	Operación Actividad	Símbolo de proceso, representa la realización de una operación o actividad. Esta debe ser concreta y en verbo infinitivo.
	Documento	Representa cualquier tipo de documento que se cree dentro de la actividad y que sirva de insumo para otra actividad del mismo procedimiento (Diferente Proceso y/o procedimiento).
	Punto de Control o de Decisión	Un rombo con una pregunta en su interior indica una decisión que tiene normalmente dos alternativas. En las líneas de conexión que salen del rombo se indican las respuestas a la pregunta, que dan lugar a los caminos seguidos en función de estas respuestas, dependiendo de que la condición se cumpla o que no se cumpla. Implica un retroceso o una continuidad en la tarea. (Ver numeral 2.4.4.4 aclaración uso símbolo de rombo).
	Conector de dirección de flujo (Flecha)	Todos los símbolos deben ir enlazados entre sí, por flechas que indican cómo se realiza la secuencia. Las flechas indican el camino o flujo que sigue el ordenador desde el comienzo hasta la finalización, a través de todas las tareas. Para casos que la flecha genere trazos muy largos o que se cruzan con otras se puede utilizar un conector de círculo.
	Conector	Representa la continuidad del diagrama dentro de la misma página o en distinta página. Enlaza dos pasos no consecutivos y se identifica con números. Para el caso de la SNR el conector de círculo referenciará el número de la actividad de la columna "número de actividad" al cual se debe direccionar para dar continuidad al flujo.
	Conector de Página	Representa la continuidad del diagrama en otra página, conexión o enlace con otra hoja diferente en la que continua el diagrama de flujo, este se identifica con letras mayúsculas del abecedario, se mantiene la misma letra inicialmente utilizada siempre y cuando en el cambio de página se esté hablando de la misma actividad, de lo contrario cambia de letra . Ajustado a la SNR
	Conector de Procedimiento	Procedimiento predefinido: Se utiliza para identificar un documento con el cual interactúa el procedimiento, este símbolo se utiliza de manera opcional ya que el formato en la casilla de "Descripción de la actividad" se describen las interacciones de los procedimientos. Dentro del símbolo se debe citar el nombre del procedimiento.

N°	FLUJOGRAMA	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE	CONTROL DE REGISTROS
1		De acuerdo al mapa de conocimiento descrito en el procedimiento "Identificación y captura del conocimiento requerido al interior SNR" se establece que conocimiento requiere la entidad para investigar.	Director Recursos Humanos o quien designe	Mapa de Conocimiento de
2		Aplicar metodología para investigar lo hallado en el procedimiento "Identificación y captura del conocimiento requerido al interior SNR"	Grupo interdisciplinario	Metodología de investigación de
3		Buscar y extraer a nivel nacional e internacional el conocimiento identificado en el "mapa de conocimiento", ya que ahí se identificó las posibles fuentes. Tener en cuenta los formatos de inventario de aliados estratégicos .	Grupo interdisciplinario	Inventario de aliados debidamente diligenciado de
4		Referenciar el conocimiento encontrado, mediante fichas bibliográficas de conocimiento. Esta actividad debe documentarse en la plataforma dispuesta por la SNR que satisfaga las necesidades que dieron origen a la investigación.	Grupo interdisciplinario	
5		El conocimiento requerido según mapa de conocimiento, existe al interior de la SNR? SI: Avance a la actividad 6 NO: Verificar que se encuentre en el mapa de conocimiento según actividad No. 1.		
6		Analizar lo investigado según mapa de conocimiento con el fin de validar si lo investigado corresponde al conocimiento que requiere la entidad	Grupo interdisciplinario	Reporte de necesidades de conocimiento vs lo investigado de

	MACROPROCESO:	Código: MP - GCID - PO - 03 - PR - 01
	Gestión del Conocimiento Innovación, Desarrollo e Investigación I+D+I	Versión: 01
	PROCESO: Gestión Investigación Institucional	Fecha: 22 - 09 - 2021
PROCEDIMIENTO: Vigilancia Tecnológica		

6		Capturar, categorizar y ordenar el conocimiento fruto de la investigación.	Grupo interdisciplinario	Reporte en la plataforma prevista por la SNR
7		Mediante el mapa de conocimiento, se identificó a quien va dirigido el conocimiento para proceder a transferirlo.	Director de Talento Humano o quien designe.	
8		Difundir lo investigado para convertirlo en valor agregado al conocimiento ya adquirido y que sea la fuente para la toma de decisiones, mejorar los servicios, crear nuevos trámites u optimizar los procesos	Coordinador Grupo de Comunicaciones.	Comunicación emitida
9		Evaluar la efectividad de éste procedimiento entre las investigaciones realizadas y el conocimiento identificado en el mapa de conocimiento.	Jefe Oficina Control Interno o quien designe	Informe de efectividad de

VERSIÓN DE CAMBIOS			
Código:	Versión:	Fecha:	Motivo de la actualización:
MP - GCID - PO - 03 - PR - 01	01	22/09/2021	Macroproceso nuevo en el marco de Plan nacional de desarrollo 2018-2022 y Modelo Integrado Planeación y Gestión MIPG.

ELABORACIÓN Y APROBACIÓN					
ELABORÓ		APROBÓ		Vo.Bo Oficina Asesora de Planeación	
Mónica Yaneth Galvis García	Profesional Especializado Oficina Asesora de Planeación	Juan Carlos Torres Rodríguez	Coordinador Grupo Arquitectura organizacional y mejoramiento continuo	Juan Carlos Torres Rodríguez	Coordinador Grupo Arquitectura organizacional y mejoramiento continuo
Fecha: 22 - 09 - 2021		Fecha: 22 - 09 - 2021		Fecha: 22 - 09 - 2021	